

Expediente: 612/17

Carátula: MEDINA PABLO DANIEL C/ GONZALEZ ESTELLA MARIS S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 17/03/2021 - 05:03

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 612/17



H20101284517

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ART. 10 LEY 7844

CÉDULA N° 829/21

Concepción, 16 de marzo de 2021.

LEGAJO N°: 612/17

REF: MEDINA PABLO DANIEL c/ GONZALEZ ESTELLA MARIS s/ ALIMENTOS

JUZGADO SORTEADO: familia 3

FECHA DE INICIO: 12/06/2017

MEDIADOR: SOMONTE ANDREA PATRICIA

Se notifica a: MEDINA,PABLO DANIEL

Letrado: GUERRA,MARIA CAMILA

Domicilio Digital: 900000000000

El Centro Judicial de Mediación, comunica a Usted: "Concepción, 16 de marzo de 2021: I- No habiendo dado cumplimiento la parte requirente con lo ordenado en el proveído que antecede, hágase efectivo el apercibimiento; debiéndose notificar en lo sucesivo al Sr. Pablo Daniel Medina, en los estrados digitales de este Centro de Mediación. II- Atento lo manifestado por la Mediadora Dra. SOMONTE ANDREA PATRICIA, notifíquese nuevamente al requirente PABLO DANIEL MEDINA a fin de que en un plazo de 48 hs. de recibida la notificación manifieste si continuará o desistirá del presente proceso de mediación. III- Notifíquese el presente proveído. EP". FDO Dra. María Vanessa Alderete, Subdirectora del Centro de Mediación Judicial Concepcion. NT

**QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.**

M.E N° ----- RECIBIDO HOY----- de ----- de 201---

Para su cumplimiento pase al OFICIAL NOTIFICADOR Sr. -----

-----  
Secretario Jefe

A hora ----- del día ----- de ----- de 201--.-

Se dejó cédula en ----- y se devolvió  
el original a Secretaría de origen.-

**Actuación firmada en fecha 16/03/2021**

Certificado digital:  
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.